MEDIO AMBIENTE | PROFEPA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE | 30 ANIVERSARIO

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PRESENTE

ÁREA:	**SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**JUAN CARLOS CAHUICH ZENTENO**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CALACMUL, ESTADO DE CAMPECHE**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**DEL 12 AL 14 DE AGOSTO DEL 2022**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que. se aplicarían en caso contrario

OBJETO DE LA COMISION: PARTICIPAR EN OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL Y VIDA SILVESTRE, EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/11.1.3/00431-2022

SINTESIS: El día 12 de agosto del 2022, ubicados en el ejido 20 de noviembre, Ixpujil, perteneciente al Municipio de Calakmul, Estado de Campeche; en punto de la 21: 00 horas nos apersonamos con el mando responsable del filtro permanente de SEDENA el Sargento 2.º de Infantería Carmen Guzmán Chávez; más 6 elementos coordinándonos físicamente con los mandos de las instituciones presentes en el sitio: 2.º Comandante Alejandro Espinoza Méndez, más un elemento (Fiscalía General del Estado), Oficial Municipal Pedro Pablo Chiquil Castro, más tres elementos Estatales y uno Municipal (Secretaría de seguridad Pública).
Con horario de 21:00 a 02:00 horas, se revisaron 15 unidades vehiculares; debidamente presentados y explicando el acto de molestia a cada conductor, en este margen no hubo unidad con carga de productos y subproductos forestales o vida silvestre.
Concluyendo la jornada se le deja datos de contacto al Sargento 2.º de Infantería Carmen Guzmán Chávez, para cualquier apoyo o asistencia.
Una vez en nuestro lugar de descanso, se recibe mensaje vía celular a la 09 horas con20 minutos del día 13 de agosto del presente año, del acto de revisión de un tracto camión con carga de madera en rollo, a lo que nos trasladamos para dar apoyo en la parte técnica: dando como resultado un vehículo con carga de madera en rollo de la especie Amapola (Pseudobombax ellipticum); al constatar que el conductor tiene dos notas de remisión, una con autorización de transporte de 16 piezas con volumen amparado de 19 m^3 , en la segunda remisión, autorización de 4 piezas en puntas y ramas con volumen amparado de 1.753 m^3; se hizo la validación correspondiente de los documentos que amparan el traslado de dicha especie, así como la cuantificación; dando como resultado un cargamento en regla desde la documentación hasta el volumen en metros cúbicos transportados.
Continuando con el cronograma del operativo, nos apersonamos en el filtro de revisión ya determinado, el día 13 de agosto del presente año a las 09: 00 horas, en pláticas para la operatividad de revisión con autoridades:: Sargento 2.º de Infantería Carmen Guzmán Chávez; más 6 elementos (SEDENA), Policía Municipal Porfirio Alberto Sansores Pérez más tres elementos Estatales y dos Municipales (Secretaría de seguridad Pública), Sub-agente de la división forestal, Alberto García Miranda más seis elementos, sub-agente de la división caminos Leocadio Guadalupe Ramírez Martínez, más dos elementos (Guardia Nacional), Policía Ministerial Alejandro Espinoza Méndez, más un elemento (Fiscalía general del Estado).
Con horario de 21:00 a 02:00 horas, se revisaron 20 unidades vehiculares; debidamente presentados y explicando el acto de molestia a cada conductor, en este margen no hubo unidad con carga de productos y subproductos forestales o vida silvestre.
Concluyendo el operativo sin ilícito que reportar.

CONCLUSION: participación en el Operativo Interinstitucional en materia forestal y vida silvestre.

RESULTADOS OBTENIDOS: Presencia de la PROFEPA en los municipios de Calakmul.

CONTRIBUCION: Aplicar los conocimientos en la materia para el mejor funcionamiento de la Procuraduría y en favor del medio ambiente

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS CAHUICH ZENTENO
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

LIC. ANA DEL CARMEN CAMARENA ALEJO
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES